

**INFORME DE COMISARIO PARA JUNTA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA GARCIA & VELEZ EQUIPOS AGROINDUSTRIALES  
S.A.  
(GARVELSA)**

Señores  
Accionistas  
Ciudad

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a disposiciones estatutarias, de conformidad a la Ley de Compañías, tengo a bien informar a ustedes, como Comisario de GARCIA & VELEZ EQUIPOS AGROINDUSTRIALES S.A. (GARVELSA), las actividades realizadas durante el ejercicio económico del 2004, y cuyo detalle es el siguiente:

- 1.- Se ha examinado el Balance General de la Compañía y los Estados conexos de Resultados por el año terminado el 31 de Diciembre del 2004, éste se efectúa de acuerdo con las normas de intervención de cuentas, esta revisión incluyo aquellas pruebas de los registros de Contabilidad y otros procedimientos de Auditoria que respaldan las transacciones registradas y su revelación en los Estados Financieros. Se determino la aplicación correcta de los principios Contables generalmente aceptados en el Ecuador y las estimaciones realizadas por el Gerente.
- 2.- Con base en procedimientos adicionales de intervención que he llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en el art. 321 de la Ley de Cias., conceptué que obtuve todas las informaciones necesarias para el cumplimiento de mis funciones. La Contabilidad se lleva conforme a las normas legales, las operaciones en ella registradas, así como los actos de los Administradores se ajustaron a los Estatutos y disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio. El sistema de control interno en general es adecuado, los libros de actas y registros, comprobantes de cuentas y la correspondencia se llevan y mantienen adecuadamente; de la misma manera, la conservación y custodia de los bienes de la Compañía son satisfactorias.
- 3.- Efectué un análisis comparativo de las cifras de los Estados Financieros cuyo resultado es el producto de variaciones normales del desarrollo de las operaciones de la Compañía.
- 4.- En mi opinión, los Estados Financieros anteriormente referidos, presentan razonablemente la situación Financiera de GARCIA & VELEZ EQUIPOS AGROINDUSTRIALE S.A. (GARVELSA) al 31 de Diciembre del 2004 y el resultado de sus operaciones.
- 5.- Así mismo el resultado de mi revisión no revelo situaciones en las transacciones examinadas que constituyan incumplimiento significativo de las obligaciones de GARCIA & VELEZ EQUIPOS AGROINDUSTRIALES S.A. (GARVELSA) como agente de Retención y percepción de Impuesto a la Renta durante el ejercicio terminado a Diciembre 31 del 2004.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente  
  
Alex Garcia Aguilar  
COMISARIO

Guayaquil, Mayo 31 del 2005

